



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
Decanato de Estudios Profesionales

**Nro. 02/2008**

**Acta de la reunión del Consejo del Decanato de Estudios Profesionales  
Lunes 18-02-2008**

**Asistentes:** Profesores: Renny Badra (Decano de Estudios Profesionales), Richard Rivas (Coordinador de Ingeniería Eléctrica), Luis Rojas (Coordinador de Ingeniería Mecánica), María Gabriela Gómez (Coordinadora de Ingeniería Química), Simón López (Coordinador de Química), Elías Tahhan (Coordinador de Matemáticas), Juan Carlos Grieco (Coordinación de Ingeniería Electrónica), Helena Sanz (en representación de la Coordinadora de Arquitectura), Ascánder Suárez (Coordinador de Ingeniería de Computación), Enrique Iglesias (Coordinador de Física), Rosa Virginia Ocaña (Coordinadora de Estudios Urbanos), María Inés Jácome (Coordinadora de Ing. Geofísica), Terry Poirier (Coordinador de Ingeniería de Materiales), Alfonso Alonso (Coordinador de Ingeniería de Producción), Solange Issa (Coordinadora de Biología), Joel Osorio (en representación de la Coordinadora de la Lic. en Gestión de la Hospitalidad) y Carmen Müller-Karger (Coordinadora de Cooperación Técnica y Desarrollo Social) y bachiller (Representante Estudiantil)..

**Invitados Permanentes:** Profesores: Beatriz Girón (Directora de Desarrollo Estudiantil), y Lic. Karen Mora de Pernía (Asistente al Decanato de Estudios Profesionales),

**Inasistentes:** Profesores: Rosa Virginia Ocaña (Coordinadora de Estudios Urbanos), María Inés Jácome (Coordinadora de Ing. Geofísica), Zaira Reverón (Representante de la Coordinación del Ciclo Básico) y la Ing. María Grazia Riolatti (Directora de DACE), quienes justificaron su inasistencia

**1.- Orden del día.**

El Decano sometió a la consideración de los consejeros la agenda del día, la cual fue aprobada sin modificaciones

**2.- Aprobación del actas 13/07 y 14/07.**

Con las sugerencias proporcionadas por los consejeros fueron aprobadas las actas 13/07 y 14/07 .

**3.- Informe del Decano.**

El decano dio inicio a su informe anunciando la designación oficial del Prof. Elías Tahhan como Coordinador de la carrera de Matemáticas a partir del 1ero de enero de 2008 y anunció los resultados de las elecciones estudiantiles donde resultaron favorecidos los bachilleres Guillermo Fírgau y Andrés Terán como representantes ante este Cuerpo (principal y suplente, respectivamente). Posteriormente el decano Badra informó sobre los siguientes puntos:

- El MES ha presentado una propuesta para el proceso de admisión, la cual está basada en la posición de los estudiantes en su promoción en cada una de sus cortes y de sus instituciones (percentiles), en su preferencia, y en su ubicación geográfica. Manifestó que las autoridades rectorales invitarán a los representantes de la Oficina de Planificación del Sector Universitario al Consejo Directivo de la USB para que presenten la propuesta de ingreso a la educación superior. Fue notificado en sesión del Consejo Directivo que si la propuesta del Ministerio de Educación Superior es mejor que los métodos de ingresos que se tienen en la universidad, se adoptará la propuesta del MES, ahora, si el sistema de ingreso actual de la USB es mejor que el que propone el MES, no se puede actuar irresponsablemente como para comprometer la calidad de los estudios que se ofrecen. El problema fundamental es la escasa calidad y el escaso control de calidad que existe en la educación media, hay instituciones que ofrecen servicios educativos razonables y otros servicios menos que razonables, entonces a la hora de entrar a la universidad, aquellos estudiantes que hayan podido tener las clases que han debido tener en la educación media y diversificada están mejor preparados que aquellos que no han tenido en sus instituciones de origen esas clases. La USB ha correlacionado el desempeño estudiantil tanto con la notas de la educación media, como con las calificaciones de los exámenes de ingresos, para medir capacidades y habilidades de los estudiantes, encontrando que es el examen de admisión un mejor predictor del desempeño estudiantil que las notas de bachillerato.

- La USB continuará como tiene previsto su proceso de admisión y no hará ninguna modificación hasta que se dé a conocer oficialmente cuál será el nuevo Sistema Nacional de Ingreso, lo cual se estima que ocurrirá en la tercera semana de febrero.
- Se han recibido solicitudes de financiamiento en el DEP para diversos rubros, pero no se ha obtenido asignación presupuestaria durante el transcurso de este año, razón por la que existe una limitación de dinero, aunque se están cumpliendo de manera restringida con algunos compromisos.
- De acuerdo a lo anunciado en el Consejo 15-2007 de este Cuerpo en relación al excedente del presupuesto del año 2007 del DEP, el mismo fue de 13 millones de bolívares (no de 30 millones como se había anunciado). La diferencia se debe a que se encuentran comprometidos 17 millones de bolívares para el mobiliario de la coordinación de Lic. en Química.
- Se recibió comunicación del Decanato de Estudios Generales en la cual se aprueba la propuesta de modificación del Plan de Estudios de la carrera de Ing. Geofísica a partir del presente trimestre, en relación a la eliminación de un Estudio General del ciclo profesional.
- Fue designado por parte del Consejo Directivo a partir del 15/03/2008 el Prof. Rafael Escalona como Decano de Estudios Generales.
- Hubo asistencia y participación del Prof. Enrique Iglesias en representación del DEP en el Consejo Asesor del DEG. (El Prof. Iglesias tomó la palabra e informó al Cuerpo sobre las resoluciones del mismo).
- Los resultados de las Jornadas informativas de Infocarrera/2008 han sido anunciados. Se recibieron y contaron un total de ochocientos cuarenta y cinco (845) votos. Se otorgarán seis (6) premios a las carreras que más puntos acumularon, a saber: Ing. Química, Ing. de Materiales , Ing. Computación, Ing. Mecánica, Ing. Electrónica , Lic. en Química. Se hará entrega de los premios en un acto a ser anunciado oportunamente. Los premios son un aporte del DEP, más donaciones de la Asociación de Amigos, la Asociación de Egresados y FUNINDES. Los premios servirán como apoyo al desarrollo de las actividades de las Comisiones de Carrera ganadoras, las cuales tienen la mayor responsabilidad en la elaboración y conducción de los *stands*. Además, todas las Comisiones de Carrera recibieron (previo al evento) un aporte del DEP para elaborar su puesto. El DEP felicita y aplaude el esfuerzo de todas las Coordinaciones y Comisiones de carrera por su entusiasta participación en el evento.
- El próximo consejo de coordinadores del DEP se realizará el día 03/03/2008, modificando así la fecha prevista anteriormente debido a la ausencia del Decano en la fecha prevista, por razones de trabajo.
- Se recibió información de parte del Prof. Enrique Iglesias en relación a la tabla de equivalencias de calificaciones con universidades norteamericanas. Las dos opciones aprobadas en el taller de Normas y procedimientos del DEP quedan vigentes, dejando a criterio de cada Coordinación aplicar la equivalencia correspondiente, con la condición de que se aplique a todos sus estudiantes el mismo criterio.
- Está avanzado el trabajo realizado por la comisión de trabajo designada para evaluar lo relacionado al procedimiento de cambio de Carrera.
- Se entregó a los coordinadores de las carreras de Ing. Eléctrica, Arquitectura, Lic. Química, Lic. Biología, Ing. de Producción e Ing. Geofísica del listado de asignaturas fundamentales para su revisión definitiva, solicitando al resto de los consejeros que así lo decidan, incorporarse a participar en este tema.
- El núcleo de decanos de Ingeniería, se encuentra organizando a través de las universidades del área metropolitana el 2do Congreso Venezolano de la enseñanza de la ingeniería que se realizará los días 27 al 31/10/2008 en las instalaciones de la UCV.
- Existe la necesidad de aplicar mecanismos que permitan minimizar el elevado número de trámites extemporáneos y sean efectivas las fechas límites establecidas para cada caso, sólo se considerarán casos excepcionales debidamente justificados.

A continuación tomaron la palabra algunos miembros del Consejo con el fin de complementar las informaciones dadas y expresar algunas dudas, las cuales fueron aclaradas.

#### **4.- Modificación Sustancial al Plan de Estudios de la Licenciatura en Química. Prof. Simón López, Coord. de la carrera de Lic. en Química.**

El Decano cedió el derecho de palabra al Prof. Simón López (Coordinador de Química), quien expuso a los consejeros las consideraciones relacionadas con la mejoras relacionadas de acuerdo a las sugerencias

proporcionadas por este Cuerpo en sesión de Consejo 13-2007 en relación a la propuesta de modificación sustancial al Plan de estudios de la carrera de Lic. en Química.

Luego de discutir la propuesta presentada y aclaradas las dudas, el Consejo del DEP resuelve:

1. Dar su aval al conjunto de modificaciones del Plan de Estudios de la Licenciatura en Química propuesto por la Coordinación, incorporando las modificaciones de forma necesarias para que aparezca explícitamente el trimestre de verano (Pasantía Corta opcional).
2. Solicitar a la Coordinación de esa carrera que presente ante el DEG la parte de la propuesta que tiene que ver con el número de Estudios Generales del Ciclo Profesional, y que obtenga los programas analíticos de las nuevas asignaturas que aún no han sido consignados, de forma de elevar ante el Consejo Académico la modificación curricular propuesta a la mayor brevedad posible.
3. Solicitar a la Coordinación que considere en futuros cambios al P/E de la carrera la inclusión de la Pasantía Larga como alternativa al Proyecto de Grado, en respuesta a la demanda tanto del sector estudiantil como del sector empresarial, así como la posibilidad de hacer que la Pasantía Corta tenga carácter obligatorio en lugar de electivo. Este tipo de medidas impulsaría un perfil del Lic. en Química más acorde con una inserción del egresado en el medio industrial, y ofrecería mayores opciones al estudiante.

#### **5. Información sobre el Proyecto de Servicio Comunitario. Prof Carmen Müller, Coordinadora de Cooperación Técnica y Desarrollo Social.**

El decano cedió el derecho de palabra a la Prof Carmen Müller, quien expuso al cuerpo las consideraciones relacionadas sobre los diferentes aspectos que abarca el Proyecto de Servicio Comunitario que deben realizar los estudiantes de la USB.

Seguidamente se abrió el derecho de palabra; aclaradas las inquietudes de los consejeros y recogidas las observaciones, el cuerpo agradeció la participación de la Prof Müller.

#### **6.- Propuesta de Incremento al monto ofrecido como ayuda para Miniproyectos.**

El Decano explicó ampliamente a los Consejeros las consideraciones sobre el punto. Seguidamente se abrió el derecho de palabra y el Consejo resuelve incrementar el monto a otorgar por concepto de ayuda financiera por Mini proyecto a Bs.F. 200 por estudiante, así como solicitar al Decanato que estudie la idea de introducir un Proyecto LOCTI que permita mejorar aún más este monto.

#### **7.- Comisión *ad hoc* para la selección de estudiantes de intercambio.**

Presentado el punto al Cuerpo, el mismo resuelve designar a los Profesores: Ascánder Suárez (Coordinador de Ing. de Computación), Juan Grieco (Coordinador de Ing. Electrónica), Renzo Boccoardo (Coordinador (E) de Ing. Mecánica, a partir del 25/02), y Solange Issa (Coordinadora de Biología), para que integren junto con el Representante de la Dirección de Relaciones Internacionales, el Representante Estudiantil ante el DEP, y el Decano, la Comisión *ad hoc* para la selección de estudiantes de intercambio, la cual se reunirá el próximo lunes 25/02 a las 9:00 am. en la Sala de reuniones del DEP.

#### **8.- Solicitud hipotética de mención Summa Cum Laude**

El decano elevó al Cuerpo las consideraciones sobre una solicitud hipotética de mención Summa Cum Laude y las características especiales del mismo, modalidad que se adopta en este caso a fin de proteger la privacidad de la estudiante. Una vez conocida la solicitud el Consejo resuelve recomendar al Decanato que, de presentarse un caso con las características del caso hipotético presentado, este órgano eleve ante el Consejo Directivo una solicitud de otorgamiento del grado Summa Cum Laude por vía de excepción.

#### **9.- Puntos varios**

- Prof. Helena Sanz (en representación de la Coordinadora de Arquitectura) informó sobre los acuerdos obtenidos en el núcleo de decanos de arquitectura realizado los días 07 al 09/02/2008 en la UCV. Destacó que se convino que, como parte del "Convenio de Cooperación Interinstitucional", acordado por el Núcleo Nacional de Decanos de Arquitectura, el cual incluye a las siguientes universidades: Universidad Central de Venezuela, Universidad de los Andes, Universidad del Zulia, Universidad de Oriente, Universidad Nacional Experimental del Táchira, Universidad Rafael Urdaneta, Universidad José María Vargas, Universidad Santa María, Universidad José Antonio Páez Y Universidad Simón Bolívar; los estudiantes de 5° año de la carrera de arquitectura de nuestra universidad, puedan realizar el Servicio Comunitario en cualquiera de las anteriores universidades del país, y el mismo luego de ser

evaluado satisfactoriamente, puede considerarse aprobado. También se informó que el próximo núcleo se efectuará los días 5 al 7/6/2008, y que la USB será sede del núcleo de decanos de arquitectura que se realice en el mes de septiembre/2008.

- Prof. Solange Issa (Coordinadora de Biología) invitó al Foro sobre el Mal de Chagas que es promovido por la Sociedad Venezolana de Entomología y organizado por el comité organizador del Congreso Venezolano de Entomología 2009 y la Universidad Simón Bolívar a través de sus profesores Solange Issa, José Vicente Hernández y Jazmin Arrivillaga. Asimismo, invitó a las Bio-jornadas que se realizarán en el mes de junio con participación de estudiantes de pregrado y postgrado.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

REB/kmdep.